



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edición Vespertina

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

CONSEJERÍA JURÍDICA

DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

FE DE ERRATAS 3

**SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA
SUSTENTABLES**

NOTAS ACLARATORIAS..... 5

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN

NOTA ACLARATORIA 15

FE DE ERRATA

En la edición vespertina No. 35,199 del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, publicada el día 29 de septiembre del año en curso, en el Acuerdo 69/2023 por el que se declaran desincorporados diversos bienes del Instituto del Tecnológico Superior Progreso, por error involuntario se cometió la errata que a continuación se señala:

En la página 9.

Dice:

...

61	NO REAK TRIP LITE	9449ALRSM500700249	5206000901360
----	-------------------	--------------------	---------------

...

Debe decir:

...

61	NO BREAK TRIP LITE	9449ALRSM500700249	5206000901360
----	--------------------	--------------------	---------------

...

Mérida, Yucatán, a 6 de octubre de 2023.
EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

FE DE ERRATAS

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado y su suplemento, publicadas el día 5 de octubre del año en curso (ejemplar número 35,203), involuntariamente se cometieron las erratas que a continuación se señalan:

En la página 4.

Dice:

...

ACUERDO: CG/037/2023. (SUPLEMENTO)

...

Debe decir:

...

ACUERDO: CG/038/2023. (SUPLEMENTO)

...

En la página 2. (SUPLEMENTO)

Dice:

...

ACUERDO: CG/037/2023 37

...

Debe decir:

...

ACUERDO: CG/038/2023 37

...

**Mérida, Yucatán, a 6 de octubre de 2023.
EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**



Número de oficio: SEPASY/60.1.1/165/2023
Asunto: Solicitud publicación nota Aclaratoria
Mérida, Yucatán a 05 de octubre de 2023

Lic. José Alfonso Lozano Poveda
Director del Diario Oficial del
Gobierno del Estado de Yucatán

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en mi carácter de Secretario de Pesca y Acuicultura Sustentables, me permito solicitar, de la manera más respetuosa, su colaboración a efecto de publicar en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, la nota aclaratoria que a continuación se describe, a efecto de rectificar el contenido del Acuerdo Sepasy 20/2023 por el que se emiten las reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuícola, componente acuicultura, que fue publicado en la edición matutina 35,102 del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, de fecha 05 de junio de 2023, específicamente de la siguiente manera:

Dice:

Artículo 40. Denuncias

Cuando se presuma la existencia de un acto de corrupción, el ciudadano podrá optar entre promover la queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría General o ante órgano de control interno de la secretaría, quien la tramitará en términos de las disposiciones legales que lo regulan.

...


Debe decir:

Artículo 40. Denuncias

Cuando se presuma la existencia de un acto de corrupción, el ciudadano podrá optar entre promover la queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría General, el órgano de control interno de la secretaría o las entidades fiscalizadoras que correspondan quien la tramitará en términos de las disposiciones legales que lo regulan.

...

Sin más por el momento, que agradecer de antemano la atención prestada al Presente, aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.



Rafael Combaluzier Medina
Secretario de Pesca y Acuicultura
Sustentables del Estado de Yucatán



DESPACHO DEL SECRETARIO

Con fundamento en el Artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, autorizo la publicación de la nota aclaratoria que antecede, solicitada mediante oficio SEPASY/60.1.1/165/2023 de fecha 5 de octubre del año en curso, por parte de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 6 de octubre de 2023.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.



Número de oficio: SEPASY/60.1.1./159/2023
 Asunto: Solicitud publicación nota Aclaratoria
 Mérida, Yucatán a 05 de octubre de 2023

Lic. José Alfonso Lozano Poveda
Director del Diario Oficial del
Gobierno del Estado de Yucatán

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en mi carácter de Secretario de Pesca y Acuicultura Sustentables, me permito solicitar, de la manera más respetuosa, su colaboración a efecto de publicar en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, la nota aclaratoria que a continuación se describe, a efecto de rectificar el contenido del Acuerdo Sepasy 21/2023 por el que se emiten las reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuícola, componente pesca, que fue publicado en la edición matutina 35,102 del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, de fecha 05 de junio de 2023, específicamente de la siguiente manera:

Dice:

...

	Formato de solicitud	
--	-----------------------------	--

FOLIO	
FECHA	

Formato de solicitud para el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuicola(PADDEPA) componente pesca

1. Datos del solicitante o del representante del grupo de trabajo consolidado o de la persona moral

Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido
Nombre del grupo de trabajo consolidado o dela		



persona moral(en su caso)					
Dirección					
Localidad			Municipio		
Teléfono fijo		Teléfono celular		Correo electrónico	

2. Componente: Por este medio solicito el apoyo del Programa Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuícola componente pesca (tache las opciones que correspondan):

Apoyos económicos al sector pesquero	
<input type="checkbox"/>	Infraestructura
<input type="checkbox"/>	Adquisición de insumos
Apoyos en especie para la producción pesquera	

3. Descripción del impacto que espera que el apoyo tenga en su producción

Describe, brevemente, el impacto que la obtención del apoyo del programa tendría en su producción pesquera:

4. Cronograma de actividades del proyecto (solo aplica para el subsidio o ayuda Apoyos económicos al sector pesquero en su modalidad infraestructura)

Describe las actividades de construcción, remodelación o ampliación de la infraestructura que llevarás a cabo con el apoyo del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero componente Pesca y tacha los meses en que se llevará a cabo:

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5...*
-----------	-------	-------	-------	-------	-----------



. *Puede adicionar tantas columnas como sean necesarias o dividir por bimestres o trimestres.

5. Infraestructura

Describe las obras que requiere realizar con el apoyo del programa, así como el impacto que tendrá en su producción (especifique si alguna es más primordial para su producción que otra) (aplica para el subsidio o ayudas apoyos económicos al sector pesquero)(el costo deberá incluir el IVA):

Obra remodelación	Costo promedio	Impacto
1.	\$	
2.	\$	
3.	\$	
4. ...	\$	
Total:	\$	

Obra nueva	Costo promedio	Impacto
1.	\$	
2.	\$	
3.	\$	
4. ...	\$	
Total:	\$	

6. Herramientas, insumos y equipos de trabajo

Describe la cantidad y tipo de equipos, herramientas e insumos que requiere, así como el impacto que tendrá en su producción (subraye las que considere son más primordiales para su negocio)(aplica para los subsidios o ayudas: apoyos económicos al sector pesquero en la modalidad adquisición de equipos, herramientas e insumos y Apoyos en especie para



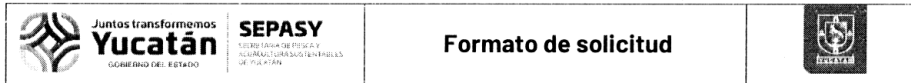
la producción pesquera):

Costo por unidad	Cantidad	Herramienta, insumo o equipo de trabajo solicitado	Costo aproximado	Impacto en su actividad
			\$	
			\$	
			\$	
			\$	
			\$	
			\$...	
		Total:	\$	

Para lo anterior, junto con el presente formato presento la documentación verídica establecida en las reglas de operación del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuícola componente Pesca.

Nombre completo y firma o huella del solicitante

(Sello de recibido por parte de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables)



Recibí de parte de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables el apoyo por:
(Conforme al tipo de subsidio o ayuda adquirido marque la modalidad que corresponda en la primera columna izquierda y escriba el monto total obtenido de apoyo económico; para el caso del apoyo en especie describa el apoyo en especie obtenido en la columna de la derecha).

Formato de recibo de apoyo del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuícola componente Pesca

Apoyos económicos al sector pesquero (modalidad infraestructura o adquisición de insumos)	
Modalidad	Monto total



	Infraestructura	\$
	Adquisición de insumos	\$

Subsidio o ayuda	Descripción del apoyo
	Apoyos en especie para la producción pesquera

Nombre completo y firma o huella del solicitante.

Debe decir:

...



FOLIO	
FECHA	

Formato de solicitud para el Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuicola(PADDEPA) componente pesca

1. Datos del solicitante o del representante del grupo de trabajo consolidado o de la persona

moral

Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido
Nombre del grupo de trabajo consolidado o de la persona moral(en su caso)		



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPASY
SECRETARÍA DE PESCA Y
ACUICULTURA SUSTENTABLES
DE YUCATÁN



Dirección				
Localidad		Municipio		
Teléfono fijo		Teléfono celular	Correo electrónico	

7. Componente: Por este medio solicito el apoyo del Programa Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuícola componente pesca (tache las opciones que correspondan):

Apoyos económicos al sector pesquero	
<input type="checkbox"/>	Infraestructura
<input type="checkbox"/>	Adquisición de insumos
Apoyos en especie para la producción pesquera	

8. Descripción del impacto que espera que el apoyo tenga en su producción

Describe, brevemente, el impacto que la obtención del apoyo del programa tendría en su producción pesquera:

9. Cronograma de actividades del proyecto (solo aplica para el subsidio o ayuda Apoyos económicos al sector pesquero en su modalidad infraestructura)

Describe las actividades de construcción, remodelación o ampliación de la infraestructura que llevarás a cabo con el apoyo del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero componente Pesca y tacha los meses en que se llevará a cabo:

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5...*



. *Puede adicionar tantas columnas como sean necesarias o dividir por bimestres o trimestres.

10. Infraestructura

Describa las obras que requiere realizar con el apoyo del programa, así como el impacto que tendrá en su producción (especifique si alguna es más primordial para su producción que otra) (aplica para el subsidio o ayudas apoyos económicos al sector pesquero)(el costo deberá incluir el IVA):

Obra remodelación	Costo promedio	Impacto
1.	\$	
2.	\$	
3.	\$	
4. ...	\$	
Total:	\$	

Obra nueva	Costo promedio	Impacto
1.	\$	
2.	\$	
3.	\$	
4. ...	\$	
Total:	\$	

11. Herramientas, insumos y equipos de trabajo

Describa la cantidad y tipo de equipos, herramientas e insumos que requiere, así como el impacto que tendrá en su producción (subraye las que considere son más primordiales para su negocio)(aplica para los subsidios o ayudas: apoyos económicos al sector pesquero en la modalidad adquisición de equipos, herramientas e insumos y Apoyos en especie para la producción pesquera):

Costo por unidad	Cantidad	Herramienta, insumo o equipo de trabajo solicitado	Costo aproximado	Impacto en su actividad
			\$	
			\$	
			\$	
			\$	
			\$	



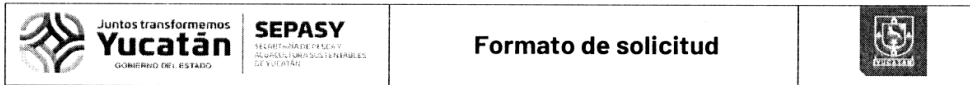
			\$...
		Total:	\$

Para lo anterior, junto con el presente formato presento la documentación verídica establecida en las reglas de operación del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuícola componente Pesca.

Nombre completo y firma o huella del solicitante

(Sello de recibido por parte de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables)

Este programa es gratuito y de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo, puede comunicarse al teléfono (999) 611 80 27 o acudir a la siguiente dirección: calle 22, número 264-A, por 31-A y 31-C, colonia Miguel Alemán. Código postal 97146, Mérida, Yucatán.



Recibí de parte de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables el apoyo por: (Conforme al tipo de subsidio o ayuda adquirido marque la modalidad que corresponda en la primera columna izquierda y escriba el monto total obtenido de apoyo económico; para el caso del apoyo en especie describa el apoyo en especie obtenido en la columna de la derecha).

Formato de recibo de apoyo del Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Pesquero y Acuícola componente Pesca

Apoyos económicos al sector pesquero (modalidad infraestructura o adquisición de insumos)	
Modalidad	Monto total
Infraestructura	\$



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPASY
SECRETARÍA DE PESCA Y
ACUACULTURA SUSTENTABLES
DE YUCATÁN



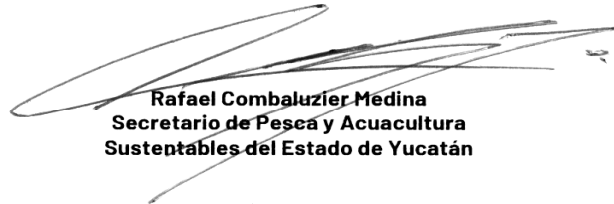
	Adquisición de insumos	\$
--	------------------------	----

Subsidio o ayuda		Descripción del apoyo
	Apoyos en especie para la producción pesquera	

Nombre completo y firma o huella del solicitante.

Este programa es gratuito y de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo, puede comunicarse al teléfono (999) 611 80 27 o acudir a la siguiente dirección: calle 22, número 264-A, por 31-A y 31-C, colonia Miguel Alemán. Código postal 97146, Mérida, Yucatán.

Sin más por el momento, que agradecer de antemano la atención prestada al Presente, aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.


Rafael Combaluzier Medina
Secretario de Pesca y Acuacultura
Sustentables del Estado de Yucatán

Con fundamento en el Artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, autorizo la publicación de la nota aclaratoria que antecede, solicitada mediante oficio SEPASY/60.1.1/159/2023 de fecha 5 de octubre del año en curso, por parte de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 6 de octubre de 2023.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IVEY
INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL ESTADO DE YUCATÁN



Número de oficio: DG/DJRS/982/2023
C.D. 2C.15
Folio: S-2431
Asunto: se solicita nota aclaratoria

Mérida, Yucatán a 04 de octubre de 2023

Lic. José Alfonso Lozano Poveda
Director del Diario Oficial del
Gobierno del Estado de Yucatán

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en mi carácter de Director General del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, me permito solicitar de la manera más respetuosa, su colaboración a efecto de publicar en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, la nota aclaratoria que a continuación se describe, a efecto de rectificar el contenido del Acuerdo IVEY 6/2023 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Subsidios o Ayudas denominado Programa de Apoyos para el Desarrollo de la Vivienda Social, que fue publicado en el suplemento de la edición matutina 35,197 del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, de fecha 28 de septiembre de 2023, específicamente de la siguiente manera:

Dice:

Artículo 13. Cantidad o monto máximo

El monto de apoyo que se otorgará por persona beneficiaria será de 14.77 veces el valor mensual de la UMA vigente.

...

Debe decir:

Artículo 13. Cantidad o monto máximo

El monto de apoyo que se otorgará por persona beneficiaria será de 14.77 veces el valor mensual de la UMA vigente, más la aportación de 2.27 veces el valor mensual de la UMA vigente, que realice el Desarrollador de acuerdo a lo establecido en la fracción VI del artículo 15 de las presentes Reglas.

...

Sin más por el momento, que agradecer de antemano la atención prestada al presente, aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Carlos Francisco Vides Heredia
Director General
AAIS/SIB/lap

Calle 56 No. 419 x 47 y 49
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3070
ivey.yucatan.gob.mx

Con fundamento en el Artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, autorizo la publicación de la nota aclaratoria que antecede, solicitada mediante oficio DG/DJRS/982/2023 de fecha 4 de octubre del año en curso, por parte del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 6 de octubre de 2023.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA